Índice

I. El	acto previo: ¿un dogma por eclosionar?	13
	l derecho administrativo: entre la ficción legal y la dez dogmática	19
III. J	urisdicción revisora y acto previo	23
	Origen y evolución del acto previo en derecho admirativo	29
1.	El acto previo en la España medieval	31
2.	Las primeras décadas del constitucionalismo	34
	 A) La Constitución de Cádiz B) El modelo francés C) La transformación del modelo en España D) Jurisdicción revisora y reclamación gubernativa previa E) Sistemática entre las leyes de procedimiento administrativo y las leyes jurisdiccionales 	34 36 39 43
	La vida del acto administrativo	51
		53
1.	El silencio administrativo: una ficción legal solapada sobre la ficción del acto	53
	A) La fictio iuris del silencio B) Una primera flexibilización: el plazo para impugnar el acto presunto C) Una segunda flexibilización: la ampliación del objeto del	53 56
	recurso D) El silencio es inactividad de la Administración y no acto	59 63

8	Índice
---	--------

| |____

_		
2.	Actos «escondidos» de la Administración	65
3.	La ficción del contrato verbal en la revisión de oficio	71
4.	Impugnaciones encadenadas	78
	A) En materia de función pública	79 82
5.	Los vericuetos de la actuación tributaria en sede local	84
6.	La rigidez del acto electrónico y la actuación automatizada de la Administración	86
7.	Impugnación de la inadmisión de una solicitud o recurso administrativo	90
8.	Normativa creativa	94
9.	Errores jurídicos inconsistentes y recientes en el acto	97
10.	Responsabilidad patrimonial derivada de actos ilegales	98
	Por una reconsideración total del sistema de recursos	102
	Por una reconsideración total del sistema de recursos ninistrativos	103 103
adn	PLANTEAMIENTO	
adn 1.	ninistrativos	103
adn 1.	PLANTEAMIENTO	103 105 105
adn 1. 2.	PLANTEAMIENTO Naturaleza del sistema de recursos administrativos A) Presupuesto de impugnación	103 105 105 107
adn 1. 2.	PLANTEAMIENTO NATURALEZA DEL SISTEMA DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS A) Presupuesto de impugnación B) Garantía ORÍGENES DEL SISTEMA DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS A) La Administración y los jueces se integran en un mismo poder del Estado B) La Administración hace acopio de una función jurisdiccional que no tenía cabida en el Poder judicial	103 105 105 107 109
adn 1. 2.	PLANTEAMIENTO	103 105 105 107 109 110
adn 1. 2.	PLANTEAMIENTO NATURALEZA DEL SISTEMA DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS A) Presupuesto de impugnación B) Garantía ORÍGENES DEL SISTEMA DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS A) La Administración y los jueces se integran en un mismo poder del Estado B) La Administración hace acopio de una función jurisdiccional que no tenía cabida en el Poder judicial	103 105 105 107 109
adn 1. 2.	PLANTEAMIENTO	103 105 105 107 109 110 112
adn 1. 2.	PLANTEAMIENTO	103 105 105 107 109 110 112 113 115

Índice 9

5.	Los recursos administrativos, Una descripción general	120
	A) Revisión de los actos administrativos por la propia Administración autora de los mismos	121
	A.2. Declaración de lesividad de actos anulables	122 133 137
	B) Recursos administrativos: impugnación del acto por el particular legitimado	139
	0	143
6.	Variantes del sistema de recursos	145
	,	145 154
		154 155
7.	¿Qué sucede en Derecho comparado?	160
8.	Sugerencias para la construcción de un nuevo sistema de recursos en vía administrativa	165
	B) Un solo recurso administrativo C) Carácter facultativo D) Órgano independiente E) Suspensión de efectos. F) Sistemas alternativos al recurso administrativo F1. Constitucionalidad de estos sistemas alternativos.	165 167 170 171 172 173
9.	Conclusiones	179
VII.	La desviación procesal.	181
1.	Concepto, y evolución normativa y jurisprudencial	181
2.	Desviación procesal y derecho de acceso a la jurisdicción	184
3.	Revisión de esta figura	186
VIII.	El exceso de jurisdicción	187

IX. Posibilidad de demandar a la Administración sin ne-	
cesidad de acto previo	189
1. La solución de la actividad continuada	189
2. Interdictos de retener y recobrar	191
3. Demandas sobre titularidad de bienes públicos	194
4. Demandas laborales a la Administración empleadora	195
X. Por una jurisdicción contenciosa no estrictamente re-	
visora	199
XI. Conclusiones	211
Ribliografia	215